



**Comunidad de Madrid**

# **ACTA**

**COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID**

**SESIÓN DE 31 DE MARZO DE 2016**



## Comunidad de Madrid

### ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID (Sesión del día 31 de marzo de 2016.- Pág. 1)

En la ciudad de Madrid, siendo las diez horas del día treinta y uno de marzo de dos mil dieciséis, en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas de la calle Alcalá, n.º 16 de esta capital, se reúnen, al objeto de celebrar la presente sesión ordinaria, los miembros de la Comisión de Urbanismo de Madrid e invitados que abajo se reseñan, así como los miembros de la Ponencia Técnica.

#### ASISTENTES:

##### **PRESIDENCIA**

D. Jaime González Taboada  
*Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio*  
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
PRESIDENTE

D. Miguel Ángel Ruiz López  
*Ilmo. Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio*  
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
VICEPRESIDENTE

D. Fernando Moya Lorente  
*Ilmo. Sr. Secretario General Técnico*  
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
SECRETARIO

##### **VOCALES MIEMBROS**

D. Pedro Guitart González-Valerio  
*Ilmo. Sr. Secretario General Técnico*  
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

D. José Luis Sanz Vicente  
*Ilmo. Sr. Director General de Agricultura y Ganadería*  
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

D. Manuel Molina Muñoz  
*Ilmo. Sr. Viceconsejero de Sanidad*  
CONSEJERÍA DE SANIDAD

D. Gonzalo Aguado Aguirre  
*Ilmo. Sr. Director General de Infraestructuras y Servicios*  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

D. Jesús Mora de la Cruz  
*Ilmo. Sr. Secretario General Técnico*  
CONSEJERÍA DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

Dª Paloma Sobrini Sagaseta de Ilúrdoz  
*Directora General de Patrimonio Cultural de la C.M.*

Dª. M.ª Victoria Morate Juez  
*Directora del Área F. de Fomento*  
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MADRID

D. Enrique Echevarría del Pozo  
*Experto*

D. Gonzalo Fernández Martínez  
*Experto*

D. Ignacio Vázquez Casavilla  
*Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ*

D. Ángel Martínez Herrero  
*Alcalde del AYUNTAMIENTO DE BUITRAGO DEL LOZOYA*

D. Pedro Luis Sanz Carlavilla  
*Alcalde del AYUNTAMIENTO DE MECO*

Dª. Ana María González González  
*Concejala del AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN*

Dª. Natalia de Andrés del Pozo  
*Concejala del AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN*

Dª. Teresa Fernández González  
*Concejala del AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA*

D. Francisco Javier Gómez Gómez  
*Concejal del AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES*

##### **PONENCIA TÉCNICA**

D. José Tortosa de la Iglesia  
*Ilmo. Sr. Director General de Urbanismo*

D. Mariano González Sáez  
*Ilmo. Sr. Director General del Medio Ambiente*

##### **AYUNTAMIENTOS INVITADOS**

D. Antonio Notario López  
*Concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón*

##### **EXCUSAN ASISTENCIA**



## Comunidad de Madrid

### ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID (Sesión del día 31 de marzo de 2016.- Pág. 2)

Existiendo Quórum para la constitución y adopción de acuerdos por esta Comisión, el Presidente saluda a los presentes y procede a abrir la sesión. Cede la palabra al Sr. Secretario.

De conformidad con el Orden del Día, se someten a conocimiento y aprobación de la Comisión de Urbanismo de Madrid:

#### I. ASUNTOS GENERALES

**Acuerdo 21/2016:** Aprobar el Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Urbanismo de Madrid el 29 de febrero de 2016.

*Se procede a la votación. Dicha Acta se aprueba por mayoría, con la abstención de Natalia de Andrés y Francisco Javier Gómez.*

#### II. DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO

##### 1) PLANEAMIENTO GENERAL

**Acuerdo 22/2016:** Informar favorablemente la Modificación Puntual nº 4 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Loeches, con ordenación pormenorizada, referida a la ordenación de la manzana en la que se localiza el cuartel de la Guardia Civil, con las condiciones señaladas en la propuesta de la Dirección General de Urbanismo de 18 de marzo de 2016.

*Se procede a la votación. Natalia de Andrés, Francisco Javier Gómez y Gonzalo Fernández se abstienen. La Comisión informa favorablemente la Modificación Puntual por mayoría.*

**Acuerdo 23/2016:** Informar favorablemente la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, para la delimitación del Área de Planeamiento Remitido APR 09.11 "Noroeste Nudo del Barrial", en ejecución de la Sentencia del Tribunal Supremo de 15 de febrero de 2006, dictada en el Procedimiento Ordinario 1335/1997.

*Se procede a la votación. Natalia de Andrés, Francisco Javier Gómez y Teresa Fernández se abstienen. La Comisión informa favorablemente la Modificación Puntual por mayoría.*

##### 2) PLANEAMIENTO DE DESARROLLO

**Acuerdo 24/2016:** Aprobar definitivamente el Plan Especial para la parcela dotacional DSM-2 del Plan de Sectorización del Área de Reparto en Suelo Urbanizable No Programado (ARUNP) nº 2, Sector 1 La Estación, en el término municipal de Colmenar Viejo.

*Se procede a la votación. La Comisión aprueba definitivamente el Plan Especial por unanimidad.*



## Comunidad de Madrid

### ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID (Sesión del día 31 de marzo de 2016.- Pág. 3)

#### 3) AUTORIZACIONES EN SUELO NO URBANIZABLE

**Acuerdo 25/2016:** Otorgar la calificación urbanística solicitada por EXPLOTACIONES DE VIÑEDOS, S.A., para la instalación de una acometida eléctrica destinada a riego agrícola en la parcela 4 del polígono 20 del Catastro de Rústica, en el término municipal de Chinchón.

*Se procede a la votación. La Comisión otorga la Calificación Urbanística por unanimidad.*

**Acuerdo 26/2016:** Denegar la calificación urbanística solicitada por D. Pedro Ayuso González, para la implantación de la actividad de Pub en edificación existente en la Carretera de Galapagar a la Navata, nº 105, por incumplimiento de las condiciones de uso y edificación establecidas en los artículos 7.2.2 y 7.5.1, respectivamente, de las Normas Complementarias y Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Galapagar.

*Se procede a la votación. La Comisión deniega la Calificación Urbanística por unanimidad.*

En este momento entra en la reunión Manuel Molina Muñoz.

**Acuerdo 27/2016:** Otorgar la calificación urbanística solicitada por FUENTE LADERA, S.A., para la rehabilitación de edificaciones existentes de valor arquitectónico, en situación de fuera de ordenación, con destino residencial, en la parcela 34 del polígono 1 del Catastro de Rústica, finca "Fuentevieja", en el término municipal de Valdemorillo, con las condiciones señaladas en la propuesta de la Dirección General de Urbanismo de 9 de marzo de 2016.

*El Presidente pregunta si hay alguna observación a la propuesta.*

*Toma la palabra Natalia de Andrés para indicar que, sabiendo que es un suelo protegido forestal, que sufrió un incendio en el año 2001, y que en el expediente se reclama el valor arquitectónico de las construcciones, quería saber si está catalogado ese valor arquitectónico. Por otro lado, pregunta si esta regularización como residencial, afecta solamente a la capilla, casas de guardeses y establos, o al resto construido en este entorno.*

*José Tortosa, Director General de Urbanismo, indica que en el expediente se solicita la rehabilitación de las edificaciones en la finca Fuentevieja. Este es un Suelo No Urbanizable de especial protección para su uso e interés forestal, y en él existen edificaciones inventariadas según las Normas Subsidiarias del Planeamiento Municipal, cuya consideración jurídica es de fuera de ordenación, pero la rehabilitación para su conservación, incluso para su uso residencial, es viable según el artículo 29.3.f) de la Ley del Suelo y por el artículo 8.4 de las Normas Subsidiarias, por tanto, la solicitud es viable urbanísticamente. La justificación del valor arquitectónico se desprende de un informe sectorial favorable de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación de 22 de enero de 2016.*

*Se procede a la votación. La Comisión otorga la Calificación Urbanística por mayoría, con el voto en contra de Natalia de Andrés y Francisco Javier Gómez.*